Buenos Aires, veintidós de agosto de 2013

Visto: el Expediente Interno nº 147/2013

Considerando:

En este legajo se documentan los gastos originados en la asistencia del juez Luis LOZANO y una delegación de funcionarias/os y empleadas/os judiciales al "VI Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes Provinciales", a desarrollarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los días 5 y 6 de septiembre de 2013, autorizados por la Resolución de Presidencia nº 35/2013, suscripta por el Dr. José Osvaldo Casás en su carácter de Vicepresidente.

La Directora de Ceremonial informó acerca de las personas que integrarán la comitiva y fue instruida para organizar el desplazamiento y atender las necesidades de alojamiento, traslado y viáticos del grupo seleccionado para participar del acontecimiento.

El área contaduría realizó la registración presupuestaria y contable de los gastos y generó las órdenes de pago n° 315/13 a 326/13.

El área tesorería suscribió los comprobantes antedichos y preparó los libramientos correspondientes.

El Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto manifestó su acuerdo con lo actuado y solicita la aprobación del pago.

Por ello;

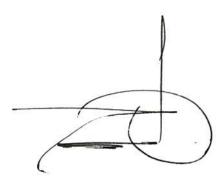
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DISPONE:

1. Aprobar el pago en concepto de dos medios viáticos para asistir al "VI Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes Provinciales", a desarrollarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los días 5 y 6 de septiembre de 2013, de las personas comprendidas en las órdenes de pago n° 315/2013 a 326/2013, cuyo total asciende a CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 5.880), según el siguiente detalle:

OP 315/13	Juan Manuel SANZ	\$ 490
OP 316/13	Luis MERLO	\$ 490
OP 317/13	Juan Pablo BAYLE	\$ 490
OP 318/13	Luis Francisco LOZANO	\$ 490
OP 319/13	Marina Doglioli	\$ 490

OP 320/13	M.A. POLITI	\$	490
OP 321/13	Cecilia FERRARI	\$	490
OP 322/13	Aixa VIDAL CLAYPOLE	\$	490
OP 323/13	Alejandra TADEI	\$	490
OP 324/13	Marina ALURRALDE	\$	490
OP 325/13	Diego SCORZA	\$	490
OP 326/13	María Fernanda LOMBARDO	\$	490
TOTAL		\$ 5	5.880

- Imputar los gastos con cargo a la partida 3.7.9 (Otros no especificados precedentemente) del presupuesto 2013.
- 3. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto.



CPN Ruben Rafael Torres
Director General de Administración
Tribunal Superior de Justicia
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DISPOSICIÓN Nº 320/2013